



El Carmen
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
GOBERNACIÓN DEL ESTADO BARINAS
PREFECTURA PARROQUIA EL CARMEN
BARINAS ESTADO BARINAS

CONSTANCIA DE FE DE VIDA

Nosotros, los abajo firmantes, hábiles, mayores de edad y de este domicilio, bajo fe de juramento hacemos constar: Que conocemos suficientemente de vista, trato y comunicación a la (el) ciudadana (o):
Angelica Tovar de Alvarez, Titular de la Cedula V-
1.977.667 y por el conocimiento que de su persona tenemos, sabemos y nos consta que la persona antes mencionada ESTA VIVA. Testimonio que damos en Barinas, el 24 de Enero del año 2017.

Rod M
C.I.V- 4953418

TESTIGOS

W
C.I.V- 11.822.698



Constancia que se expide a solicitud de parte interesada en Barinas, el 24 de Enero del año 2017.


LICDO. ZONIS ALCIDES ESCORCHA
PREFECTO DE LA PARROQUIA EL CARMEN

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CEDULA DE IDENTIDAD

171

V 1.971.667

Anabel Jimenez
Directora

APELLIDOS TOVAR DE ALVAREZ

NOMBRES ANGELICA

Angela de Alvarez

1.971.667

29/01/1926 CASADA
F. NACIMIENTO EDO CIVIL

28/03/2016 03/2026
F. EXPIRACION F. VENCIMIENTO

VENEZOLANO

